

Sección II. Autoridades y personal

Subsección tercera. Cursos y formación

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

69 *Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública de 3 de enero de 2017 por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción)*

Antecedentes

1 Mediante la Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública de 14 de septiembre de 2016 (BOIB n.º 118, de 17 de septiembre) se aprobaron la convocatoria y las bases que regirán el proceso selectivo para llevar a cabo el Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción).

2 Mediante Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública de 22 de septiembre de 2016 (BOIB n.º 123, de 27 de septiembre) se corrigió el error detectado en el punto 2 g) de las bases incluidas en el anexo 1 de la Resolución de 14 de septiembre de 2016 mencionada en el punto anterior.

3 Mediante la Resolución del director gerente de la Escuela Balear de Administración Pública de 17 de octubre de 2016 se aprobaron las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el proceso selectivo para llevar a cabo el Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción).

4 De acuerdo con la base 8 de la convocatoria, la presidenta de la EBAP debe aprobar, a propuesta del tribunal calificador, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local.

5 En la sesión de día 3 de enero de 2017, el tribunal calificador del proceso selectivo para llevar a cabo el Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción), una vez comprobada la documentación acreditativa de los requisitos y el pago de la tasa, ha propuesto la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

Fundamentos<A[Fundamentos|Cimientos]> de derecho

1 La Ley orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares.

2 La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

3 La Ley 10/2003, de 22 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, la cual, en la disposición adicional tercera, crea la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP).

4 La Ley 4/2013, de 17 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de las Islas Baleares.

5 El Decreto 28/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Coordinación de las Policías Locales de las Islas Baleares.

6 La Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública de 14 de septiembre de 2016 por<A[por|para]> la que se aprueban la convocatoria y las bases que regirán el proceso selectivo para llevar a cabo el Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción).

7 La Resolución de la consejera<A[consejera|consellera]> de Administraciones Públicas de 22 de septiembre de 2016 por<A[por|para]> la que se corrige el error detectado en el punto 2 g) de las bases incluidas en el anexo 1 de la Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública por la cual se aprueban la convocatoria y las bases que regirán el proceso selectivo para llevar a cabo el Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción).

Por todo ello, dicto la siguiente



RESOLUCIÓN

1. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción), que se adjunta como anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en los tabloneros de anuncios de la EBAP y de los consejos insulares de Menorca, de Ibiza y de Formentera.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante<A[ante|delante de]> la presidenta de la EBAP en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 3 de enero de 2017

La presidenta de la EBAP
Catalina Cladera i Crespi

ANEXO

Lista definitiva de personas admitidas al Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción)

DNI

43189419
43201862
43168826
43131752
43163846
41509031
43156645
41524874
43170519
41616981
43137419
41540075
43114144
43167519
43183165
43185349
43162692
41538315
43153432
43105261
43123146
43147436
37337480
43135680
46946134
41521740
43163038
43173051

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/2/969179>





43173151
78215098
43177756
43190544
43148143
47257044
41522690
43164663
47252296
43125508
43158809
44326265
43182705
46959493
43167207
47250465

Lista definitiva de personas excluidas con motivo de causa de exclusión al Curso básico de capacitación para el acceso a la policía local (39ª promoción)

| | |
|----------|---------------------------------|
| 43169623 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43131280 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43177145 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43092488 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43157367 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43187171 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43181381 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43189907 | No cumple el requisito carnet:A |
| 34069625 | No cumple el requisito carnet:A |
| 41507544 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43106288 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43153506 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43168606 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43079320 | No cumple el requisito carnet:A |
| 47254132 | No cumple el requisito carnet:A |
| 41540563 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43172273 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43134235 | No cumple el requisito carnet:A |
| 41572471 | No cumple el requisito carnet:A |
| 47250160 | No cumple el requisito carnet:A |
| 43160038 | No cumple el requisito carnet:A |
| 41584568 | No presenta documentación |

